



INVITACIÓN PÚBLICA N° 003 DE 2012

OBRA BLANCA, ACABADOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, CON CARGO AL FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS N° VIARE 0620062011, CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN.

Villavicencio, 14 de Marzo de 2012

La Universidad de los Llanos en uso de las potestades establecidas en la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011, específicamente lo establecido en el artículo 61 literal f), permiten hacer las siguientes aclaraciones al pliego de condiciones definitivo:

ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO:

1. Se aclara el numeral 6° denominado (Especificaciones Técnicas) de la siguiente manera:

1. Lo relacionado con el numeral 6. El cual habla sobre el Anexo 3. Es de aclarar que este formato se debe diligenciar de acuerdo a lo exigido en el formato, por lo tanto este debe contener lo que anuncia el formato. Cuando se habla de especificación se hace referencia a lo que demanda el formato en cuanto a los numerales A. B. Y C.

2. Ítem 1.1 Lo relacionado con Alfajía en Concreto, tendrá la siguiente descripción de sus características técnicas: Concreto 3000 psi $E= 0,07 2D1/2'' + flejes de 3/8''$. Ancho 0,20m. Estas están previstas para proteger aquellos muros que de alguna forma le alcanza a caer la lluvia.

3. Ítem 2.3 Mesón en concreto + granito pulido, tendrá la siguiente descripción de sus características técnicas: Concreto 3000 psi $E= 0,07 A=0,65 D1/2'' C/15$ Estos serán elaborados en los baños de los camerinos y en los baños destinados al público.

4. Ítem 4.6 Cañuela recolectora de aguas lluvias, tendrá la siguiente descripción de sus características técnicas: Concreto. 3000psi Ancho 0,4 m, Alto 0.40y $E= 0.12$ Hierro 4D1/2+fleje D3/8. Estas cañuelas se elaboran externamente de acuerdo a las ya existentes en el costado oriental del polideportivo para dar continuidad con estas.

5. Ítem 5.1 Ampliación de la estructura metálica sobre escenario, tendrá la siguiente descripción de sus características técnicas: Tubería ASTM 500 grado C incluye anticorrosivo y pintura de acuerdo a la existente.

6. Ítem 5.2 Ampliación cubierta termo acústica, tendrá la siguiente descripción de sus características técnicas: Teja termo acústica Ajoover Esta se instala de acuerdo a la existente con sus respectivos accesorios.



INVITACIÓN PÚBLICA N° 003 DE 2012

OBRA BLANCA, ACABADOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, CON CARGO AL FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS N° VIARE 0620062011, CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN.

7. Ítem 7,4 Sistema contra Incendios, tendrá la siguiente descripción de sus características técnicas: Se debe presentar un sistema de red contraincendios de acuerdo al área y necesidades del polideportivo. El cual debe contener como mínimo: - Equipo de presión 2 Electrobombas CP25/160AR. – Tanque Metálico de 310 Lt.- De alteración automática con todos sus accesorios para su normal y correcto funcionamiento. (El tablero eléctrico debe permitir la operación automática manual o apagado para cada una de las bombas. La operación debe ser secuencial y/o alternada. Debe ser de fácil revisión en la parte eléctrica de voltaje y amperaje para cada uno de los motores de los equipos; La conexión y desconexión general de cada una de las bombas se debe hacer por medio de los guarda motores o BREAKERS del equipo) –

El tablero debe contener como mínimo: - Dos (2) guarda motores para la protección de los motores.- Dos (2) contactores con bobina a 220v, con la capacidad de corriente según la potencia del motor.- Dos (2) selectores se tres posiciones para el funcionamiento en “Automático-Off-manual”. -Dos (2) lámparas LED de señalización. - Un (1) alternador automático con adición de las motobombas. - Borneras de fuerza y control. – Interruptor. - Termo magnético bipolar para la protección del circuito de control. - Marquillas de conexiones. - Caja metálica. - Cerradura con llave. – **El Tanque de presión debe contener:** - Tanque metlicohidroacumulador vertical de 310 lts, con tecnología de doble diafragma en Butyl-neopreno(CAD2), apto para manejo de agua potable. - Conexión de agua en acero inoxidable. –**Gabinete:** en lamina Cold Rolled, con cerradura y llave, de medidas 77x99x24 cms. con una salida para válvula de 2 ½”. - Manguera Gabinete sencilla en caucho y lona de 2 ½” por 50 y 100 pies de longitud. - Extintor portátil, cargado con polvo químico seco ABC multipropósito, - hacha, - devanadera, -válvula y lanza boquilla, - hacha pico 4.5 lb cabo lacado.

8. Ítem 14.1 Juego de cancha basquetbol: Se aclara que no es múltiple. Es Tipo Jirafa con estructura movable para basquetbol con rueda para transportarse y 800 lbs. De contrapeso c/u. – El tablero queda separado de la parte frontal de la estructura 2.00m. El tablero debe incluir: - Tablero profesional de acrílico de 12mm. De espesor. Las medidas son las oficiales (1.80m x 1.05m) con marco metálico de seguridad calibre 14. Acabado en color (a escoger por la Universidad) – Redes profesionales de uso rudo y con protectores frontales en color.

9. Ítem 14.2 Juego cancha Voleibol: Con tubo telescópico tipo SCHELDE (No múltiple)

10. Ítem 14.3 Juego cancha Microfútbol: Movable tipo FUTSALL

11. Ítem 9 Instalaciones Eléctricas Las cantidades de obra son:



INVITACIÓN PÚBLICA N° 003 DE 2012

OBRA BLANCA, ACABADOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, CON CARGO AL FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS N° VIARE 0620062011, CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN.

| RED DE MEDIA TENSIÓN | | | | |
|--|------------|--------------|---------------|----------------|
| DESCRIPCIÓN | UND | CANT. | V/UNIT | V/TOTAL |
| Suministro e Instalación de poste de 12 metros 510 Kg. | Un. | 2,00 | | |
| Suministro e Instalación de poste de 12 metros 1050 Kg. | Un. | 1,00 | | |
| Suministro e Instalación de Templete en MT | Un. | 2,00 | | |
| Suministro e Instalación de Cable ACSR No 2 | Mts. | 450,00 | | |
| Suministro y Montaje de Estructura ICEL 550 | Un. | 4,00 | | |
| Suministro y Montaje de Estructura ICEL 730 | Un. | 1,00 | | |
| Suministro y Montaje de Estructura ICEL 711 | Un. | 1,00 | | |
| Suministro e Instalación de Transformador Trifásico de 75 KVA | Un. | 1,00 | | |
| Malla de tierra de acuerdo a plano | Un. | 1,00 | | |
| RED BAJA TENSIÓN ILUMINACIÓN ENTRADA AL COLISEO | | | | |
| Suministro e Instalación de poste de 8 metros 510 Kg. | Un. | 4,00 | | |
| Suministro e Instalación de Templete en BT | Un. | 3,00 | | |
| Suministro e Instalación de Puesta a Tierra Terminal de BT | Un. | 1,00 | | |
| Suministro e Instalación de Estructura ICEL 623 | Un. | 2,00 | | |
| Suministro e Instalación de Estructura ICEL 621 | Un. | 3,00 | | |
| Suministro e Instalación de Cable ACSR No 2 | Mts. | 300,00 | | |
| Suministro e Instalación de Luminaria Completa de Sodio de 70W | Un. | 5,00 | | |
| ACOMETIDA A TABLERO GENERAL Y TABLEROS SECUNDARIOS | | | | |
| Suministro e Instalación de Bajante Galvanizada de 2" EMT | Un. | 1,00 | | |
| Suministro e Instalación de Caja de Inspección Para BT | Un. | 3,00 | | |
| Suministro y Canalización de Tubería PVC 2" con Reserva | Mts. | 65,00 | | |
| Suministro y Canalización de Tubería PVC 1" con Reserva | Mts. | 10,00 | | |
| Suministro e Instalación de Acometida General en Cable THWN No2 (2x3No2+2No2) | Mts. | 25,00 | | |
| Suministro e Instalación de Acometida A Tablero 1 en Cable THWN No6 y No 8 (3No6+1No6+1No8) | Mts. | 5,00 | | |
| Suministro e Instalación de Acometida A Tablero 2 en Cable THWN No2 y No 8 (3No2+1No2+1No8) | Mts. | 50,00 | | |
| Suministro e Instalación de Acometida A Tablero 3 en Cable THWN No6 y No 8 (3No6+1No6+1No8) | Mts. | 20,00 | | |
| Tablero General de Distribución (Incluye 1 Breaker tipo industrial de 225A, 2 Breakers de 75A, un Breaker de 100 A, Barraje Principal y Barrajes de Neutro y Tierra, conexiones y Accesorios en General) | Un. | 1,00 | | |

**INVITACIÓN PÚBLICA N° 003 DE 2012**

OBRA BLANCA, ACABADOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, CON CARGO AL FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS N° VIARE 0620062011, CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN.

| | | | | |
|---|------|----------|--|--|
| Tablero Secundario de Distribución 18 circuitos con espacio para totalizador (Incluye 1 Breaker de 75A, 10 Breaker de 1X15A, 1 Breaker de 2X20A, Barraje Principal y Barrajes de Neutro y Tierra, conexiones y Accesorios en General) | Un. | 1,00 | | |
| Tablero Secundario de Distribución 18 circuitos con espacio para totalizador (Incluye 1 Breaker de 100A, 10 Breaker de 1X15A, 1 Breaker de 2X70A, 1 Breaker de 2X20A Barraje Principal y Barrajes de Neutro y Tierra, conexiones y Accesorios en General) | Un. | 1,00 | | |
| Tablero Secundario de Distribución 18 circuitos con espacio para totalizador (Incluye 1 Breaker de 75A, 2 Breaker de 1X15A, 5 Breaker de 2X20A Barraje Principal y Barrajes de Neutro y Tierra, conexiones y Accesorios en General) | Un. | 1,00 | | |
| INSTALACIONES INTERNAS | | | | |
| Salida para toma doble monofásica incluidos todos los accesorios de conexión y la toma. | Un. | 84,00 | | |
| Salida para toma bifásica incluidos todos los accesorios de conexión y la toma. | Un. | 4,00 | | |
| Salida para lámpara fluorescente de 32W incluidos todos los accesorios de conexión y la lámpara. | Un. | 82,00 | | |
| Suministro e Instalación de Reflector tipo RRA o similar de 250 W Metal Halide | Un. | 10,00 | | |
| Suministro e Instalación de Luminaria para escenarios deportivos tipo INDULUX o similar de 250W Metal Halide | Un. | 34,00 | | |
| Suministro e Instalación de tubería Galvanizada EMT de 3/4" sobre cubierta del coliseo | Mts. | 15,00 | | |
| Suministro e Instalación de tubería Galvanizada EMT de 1/2" sobre cubierta del coliseo | Mts. | 210,00 | | |
| Suministro e Instalación de tubería PVC de 1/2" | Mts. | 600,00 | | |
| Suministro e Instalación de tubería PVC de 3/4" | Mts. | 120,00 | | |
| Suministro de cable THWN No 12 para iluminación en cubierta de acuerdo a los colores en el plano anexo. | Mts. | 2.000,00 | | |
| Suministro de cable THWN No 12 para conexiones generales acuerdo a los colores en el plano anexo. | Mts. | 5.000,00 | | |

2. Respecto al numeral 11.2 denominado (Documentos exigidos técnicos) literal e), se aclara de la siguiente manera:

Por otra parte, la Universidad de los Llanos, una vez estudiada la solicitud, y el objeto del contrato, acepta modificar en el Pliego de Condiciones el literal e) del numeral 11.2, y dejar la acreditación de experiencia en construcción de



INVITACIÓN PÚBLICA N° 003 DE 2012

OBRA BLANCA, ACABADOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, CON CARGO AL FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS N° VIARE 0620062011, CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN.

polideportivos representada en máximo 2 certificados, constancias o copias del contrato o actas de liquidación. Lo anterior en aplicación estricta al principio real de igualdad, pues no está acorde con la obligación de la administración de asegurar que el objeto del contrato sea desarrollado por una persona natural o jurídica que demuestre idoneidad suficiente en la ejecución de contratos de ésta naturaleza y, con el alcance y envergadura del proyecto en concurso. Por lo tanto, no es correcto que se introduzca en la demostración de la experiencia del numeral en comento, ni en el resto del Pliego de Condiciones, la expresión “mínimo (2)”, pues ello daría la posibilidad de que una persona natural o jurídica con más de dos contratos ejecutados, sin importar que fueran cincuenta, cien o más, reuniera la experiencia, a cuentagotas en detrimento de la especialización e idoneidad en obras grandes que se requieren en el desarrollo de este proyecto tan importante para la Universidad de los Llanos y el desarrollo de su función primordial.

Con la corta estimación dada en el Pliego de Condiciones definitivo de “mínimo (2)” no se está asegurando el posible cumplimiento del futuro contrato, ni las mejores condiciones financieras del oferente, por el contrario, se está permitiendo la asistencia de una pluralidad de oferentes que no tienen la experiencia global requerida para adelantar el proyecto objeto del presente proceso de selección.

Dicha cláusula quedará así:

11.2 DOCUMENTOS TÉCNICOS

*e) Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta máximo dos (2) certificados, constancias o copias del contrato o actas de liquidación de los mismos debidamente ejecutados, expedida por entidades públicas, ya sean originales o fotocopias, en donde conste la prestación del objeto de esta contratación en iguales o similares condiciones, mencionando la calidad y el cumplimiento del objeto de obras de infraestructura educativa donde se incluyan dos (2) obras con polideportivos, valor del contrato y plazo de ejecución, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso, suscrito dentro de los cinco (5) últimos años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso. **Obligatorio.***

Teniendo en cuenta la observación presentada respecto de la incongruencia presentada entre dos aspectos esenciales del Pliego de Condiciones, tales como la acreditación de experiencia (literal e) del numeral 11.2) y los factores de ponderación de las ofertas (literal c) del numeral 15), la Universidad de los Llanos



INVITACIÓN PÚBLICA N° 003 DE 2012

OBRA BLANCA, ACABADOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, CON CARGO AL FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS N° VIARE 0620062011, CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN.

considera técnicamente apropiado, y legalmente procedente aclararse al tenor del anterior punto, y se hace más consecuente el criterio de premiar la mayor experiencia con un puntaje directamente proporcional a la misma, para la Universidad de los Llanos es más representativa la experiencia adquirida en el desarrollo de un solo contrato equivalente al presupuesto oficial, que el de dos contratos que sumen dicha cantidad. El último ítem de calificación no es concordante con la experiencia exigida en el numeral e) anterior, por cuanto se elimina para facilitar la comprensión del Pliego de Condiciones y la evaluación por parte de los Profesionales Evaluadores.

| ÍTEM | PUNTAJE |
|---|---------|
| Acreditar obras de infraestructura educativa donde se incluya una (1) obra en construcción de polideportivos, dentro de los cinco (5) últimos años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso. | 300 |
| Acreditar obras de infraestructura educativa donde se incluyan dos (2) obras en construcción de polideportivos, dentro de los cinco (5) últimos años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso. | 200 |

3. Conforme a lo establecido en el artículo 61 literal h) de la Resolución Rectoral N° 2661/2011, o manual de procesos y contratación de la Universidad de los Llanos, donde dice:

h) el termino previsto como el plazo del proceso, es aquel destinado para presentar la oferta, será de hasta 5 días hábiles. Dicho plazo podrá prorrogarse por solicitud motivada de mínimo las dos terceras partes de los participantes o de oficio por la Universidad, siempre que haya razón suficiente.

En este orden de ideas el calendario del proceso en trámite será así:

| | |
|--------------------|---|
| Cierre | 20 de Marzo de 2012. 11:00 am Vicerrectoría de Recursos Universitarios. |
| Evaluación ofertas | 20-22 de Marzo de 2012 |



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

ADENDA N° 01

INVITACIÓN PÚBLICA N° 003 DE 2012

OBRA BLANCA, ACABADOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, CON CARGO AL FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS N° VIARE 0620062011, CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN.

| | |
|---------------------------------|------------------------|
| Publicación en web evaluaciones | 23-27 de Marzo de 2012 |
| Respuestas a observaciones | 29 de Marzo de 2012 |
| Adjudicación | 30 de Marzo 2012 |
| Suscripción del contrato | 30 Marzo de 2012 |
| Registro presupuestal | 30 de Marzo 2012 |

En los anteriores términos se aclara el Pliego de Condiciones del proceso de selección en mención, en consecuencia y para garantizar el derecho de igualdad y transparencia, proceso que se informa a todos los interesados, a través de la página web de la Universidad de los Llanos www.unillanos.edu.co.

OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Rector

Proyectó y Revisó/M.G.C – Asesor Jurídico
/L.N.M - Arquitecta
VoBo/ L.M.G.PV.R.U